

Correspondencia de D. Antonio Ramis y Ramis con D. Joaquín María Bover (1828-1839)

CONSIDERAMOS curiosa y de especial interés para la historia literaria de las islas Baleares, la publicación de la correspondencia sostenida durante más de diez años entre los beneméritos historiadores D. Antonio Ramis y Ramis y D. Joaquín María Bover, á cuya incansable laboriosidad tanto deben los estudios históricos de Menorca y Mallorca respectivamente.

No sabemos si el menor de los Ramis tuvo en tanta estima como su corresponsal en Palma las misivas que éste le escribiera; y si, por tanto, guardarán sus herederos en Mahón las respuestas de aquél. Si así fuese, podría presentarse completa y sin deficiencias tan peregrina colección, que ahora ofrecemos bipartida, merced á los cuidados con que las guardara el *Cleandro Lyrceo* entre los Arcades de Roma.

Estas colecciones epistolares prestan señalados servicios á las letras; desentrañan diferentes problemas biográfico-históricos; nos revelan los móviles de multitud de actos, de interioridades de la vida, ofreciéndonos el perfil moral de los personajes, con sus siluetas al natural trazadas por sí mismos en momentos de expresiva franqueza ó de íntimo coloquio, muy ajenos seguramente de que pudiese sorprenderles en tales instantes el lápiz del artista ó la cámara fotográfica, que había de reproducirlos para la posteridad con sus propios rasgos autográficos.

Trátase en esta correspondencia de multitud de asuntos históricos, artísticos, literarios, sociales, aunque predomine, como es natural, en todos ellos la nota personal. En España

son relativamente escasas, si las comparamos con las del extranjero, semejantes colecciones; no obstante, en la actualidad se están publicando, entre otras, las de D. Manuel Vega y Semmanat en la *Revista Crítica de Historia y Literatura* y las del primer Arzobispo de Angeles al Conde del Aguila y de Osorno en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* por los eruditos señores Serrano Morales y Serrano y Sanz respectivamente.

Por mi parte he de decir que es tal la enseñanza y pluralidad de estudios que en el género epistolar encuentro que, desde que tuve ocasión de rebuscar las cartas que logré ver reunidas y premiadas en el *Epistolario Catalán* presentado en los Juegos florales de Barcelona de 1888, no he cesado de procurarme copia de cuantas me han venido á mano, como las presentes, que hoy envío á la estampa; las de D. Gaspar Melchor de Jovellanos al Conde de Ayamans, (1809-1812) publicadas en la *Revista de Huesca*; la correspondencia mediada entre Gabriel y Pedro Vaquer, tío y sobrino respectivamente, y sus amigos, quienes en el primer cuarto del siglo XVI mantenían activa correspondencia en catalán, el uno desde Mallorca y el otro desde la curia romana en donde residía, gestionando asuntos de interés particular y colectivo; aparte de las que escribió el célebre humanista mallorquín Arnaldo Dezcos, fallecido sin hijos en Mallorca en 1500, á varios de sus amigos y que trazan un verdadero cuadro de la cultura literaria de Mallorca en aquellos tiempos.

Pasa con las cartas respecto de sus autores, lo que con los inventarios de mobiliario respecto de las generaciones: nada hay como unas y otros que dé en menos palabras idea tan completa de una persona, de un carácter, de una casa, de una posición social, del gusto y modo de vivir de una época. Cierto que para la completa comprensión de unas y otros se necesita previa preparación histórica y un conocimiento de hechos, personas y cosas no á todos asequible. Por lo mismo entiendo que deben utilizarse entrando en circulación unas y otros. Singularmente en aquellas regiones que tienen, como ocurre en nuestra provincia, la historia adelantada hasta tal punto que después de contar con obras de carácter general y de conjunto

han alcanzado á detallar la vida de sus instituciones y acontecimientos en forma monográfica, cual lo han realizado con discreción recomendable los Ramis, los Terrasa, los Bover y otros en estas islas.

Gabriel Llabrés.

Huesca 20 Diciembre 1966.

I

De cómo fueron nombrados Correspondientes de la Academia de la Historia los hermanos Ramis y apetecía tan señalada distinción don J. M. Bover.

Mahón 6 de Marzo de 1828.

Sr. D. Joaquín M.^a Bover.

Muy Sr. mío y de mi mayor respecto: Acaba de llegar á mis manos su apreciable de 22 de Febrero anterior y deseoso de satisfacer á las noticias que V. me pide, debo decirle en primer lugar que el Sr. D. Martín Fernandez de Navarrete es actual Director de la Rl. Academia de la Historia, según la guía de forasteros del presente año.

Ignoro que mi difunto hermano D. Juan practicase diligencia alguna para su admisión en aquel Cuerpo literario, antes si consta que habiéndole este encargado un *Resumen Topográfico é Histórico de esta Menor Balear*, (1) y remitido á su tiempo, el Sr. Conde de Campomanes que se hallaba entonces de Director, teniendo presente lo exacto y metódico de este trabajo propuso á mi difunto Hermano para Académico Correspondiente, con lo cual se conformó la Academia deseosa de recompensar su diligencia, y selo, según que estas son las mismas expresiones del Diploma que á este efecto se le expidió.

Verificada la muerte del expresado mi Hermano, contemplé oportuno dar parte de su fallecimiento al S.^{or} Secretario de la Academia, acompañándole al mismo tiempo un ejemplar de las obras que había dado á luz, y manifestando el mucho sentimiento con que se veía la familia, privada así del lustre y distinción que disfrutaba el difunto como Corresponsal de aquella

(1) Nos prometemos insertarlo más adelante en esta REVISTA.

ilustre Corporación. Halló tan buena acogida este paso que en carta que me escribió el referido S.^{or} Secretario, no solo me expresó el pésame de parte de la Academia, sino que también me añadió que queriendo esta manifestarme lo que apreciaba la memoria de mi difunto Hermano, y la estimación personal que yo le merecía se había servido nombrarme su Individuo en la mencionada clase de Correspondiente, de que se me libró el Título en la forma ordinaria.

He visto que V. va á pretender la entrada en aquel honroso Cuerpo, ascenso que celebraría muy mucho por las particulares prendas que adornan su persona, según los informes con que me hallo. Comprendo que con lo referido ha de quedar V. satisfecho de quanto se sirve encargarme, pues en caso contrario, espero me avise para darle toda la explicación que V. apetezca, como que me será muy satisfactorio tenga V. á bien honrarme con sus preceptos en lo que sea de su mayor agrado, en cuyo concepto me suscribo.

Su más atento, seguro Servidor

Q. B. S. M.

Antonio Ramis y Ramis.

Recibida en 19 Marzo.

Contestando en 23 del mismo.

II

Ramis se inhibe de recomendar á Bover á Clemencin, Secretario de la Academia

Mahón 10 de Abril de 1828.

Sr. D. Joaquín María Bover.

Muy S.^{or} mío: Recibo con indecible gozo su muy estimada de 23 de Marzo, celebrando que en mi anterior evacuase cumplidamente las noticias que V. me pedía. Veo que ahora se estienden sus deseos á una carta de recomendación para el señor Secretario de la Rl. Academia. Yo lo haría muy gustoso (como que apetezco ocasiones de manifestar á V. mi mucha adhesión á su persona,) si tuviese relaciones con el que en el día desempeña aquel encargo, que es el Sr. D. Diego de Clemencin según la Guía de Forasteros del presente año. Pero hablando francamente no he tenido otro motivo para escribirle que el de acusarle el recibo del Diploma de Socio Correspondiente que

él mismo me remitió á su tiempo de orden de aquella Corporacion Literaria.

Con este antecedente no dudo de la superior prudencia de V. se penetrará de la imperiosa justicia que me impide el acceder á la demanda de V. para no incurrir en la nota de ligero, é imprudente, como segun comprendo, lo sería en verdad si me atreviese á molestar la atencion de un sugeto con quien no tengo el menor roce, ni familiaridad. Una vez que V. tiene entera confianza en el Sr. Director según me manifiesta, graduo por demás el referido paso, pues el influjo de dicho Sr. Presidente ha de contribuir lo necesario para el fin que V. se propone. En la ocasion que yo escribí al Secretario, como tengo insinuado, le puse el sobre en esta forma sino me engaño: *Al Señor D.ⁿ Diego Clemencín, Secretario Perpetuo de la Rl. Academia de la Historia Calle del Duque de Osuna.—Madrid.*

Deseo la conservacion de su salud, y que V. mande con franqueza á este

Su mas atento y apasionado Serv.^r

Q. S. M. B.

Antonio Ramis y Ramis.

III

Obra que imprimía Bover.—Hallazgo de un idolo de bronce en la villa de Campanet (Mallorca), de caracter oriental, descubierto en 1828.—Otros hallazgos en los *talayots* de Menorca, de una cabra y un carnero de bronce.

Mahón 18 Agosto de 1828.

Sr. D. Joaquín María Bover.

Muy Señor mío, y Dueño: Contesto á su apreciable de 23 de Julio diciendo que éstimo á mucha honra el que V. se sirva manifestarme sus deseos que para mi son unos verdaderos preceptos en cuanto pendan de mis arbitrios. Así es que el impreso sobre los *Varones ilustres de esta Menor Balear* va por conducto del P.^{om} (*patrón*) Pablo Coll, esperando que V. lo recibirá como una prueba de mi decidido afecto á su persona, mientras le ruego no olvide de emplearme en cuanto sea de su agrado.

Aguardaré con impaciencia el *Tratado cronológico del Go-*

bierno Genl. del Reino de Mallorca (1) que V. me insinua está imprimiendo, pues no dudo ha de salir con todo el complemento, erudicion y fineza que promete la muy limada pluma de V.

El descubrimiento del ídolo en bronce en el territorio de la villa de Campanet (2) que está sobre una cabeza de carnero y tiene otra en cada mano, es para mi un argumento de la devoción que en la antigüedad tendrían los habitantes de aquella comarca á este animal, así como los Egipcios veneraban al cocodrilo, al pescado oxirincho, y tantas otras ridículas divinidades. Esto me lo hace creer con mas fuerza la circunstancia de que en Menorca se han encontrado igualmente varios animales de bronce, algunos de ellos dentro de los antiguos torreones ó *Talayots*, que parecen Ara de los Celtas: de suerte que en mi poder existe un carnero de dos pulgadas largo, y una cabra de dos y medio todo de bronce. Como no fio mucho de mis cortas luces en esta materia, no daré á este mi modo de pensar una seguridad irrecusable, constándome además que el carnero en las medallas suele ser signo de estar los pueblos bajo el influjo de *Aries*. Yo no dudo de las superiores luces y talentos de V. que sabrá descifrar con más acierto este misterio de la antigüedad; y por lo mismo le ruego tenga á bien comunicarme su opinión sobre el particular para mi norte, al propio tiempo que le agradeceré infinito me favorezca con un exacto diseño de dicho idolillo así en sus dimensiones, como en todas las partes de sus figuras.

Celebraré la continuacion de su salud, y que V. mande sin reserva á

Su affmo. seg.^o y att.^o Serv.^r

Q. B. S. M.

Antonio Ramis y Ramis.

Recibida en 23 Agosto de 1828.

Contestada en 13 Febrero de 1829.

(1) Sin duda Bover se proponía hacer algo parecido á la monografía de D. Juan Ramis sobre gobernadores de Menorca. — Los datos que recogiera sobre vireyes, obispos, vegueros, bayles, etc, bastante exactos, aunque no completos, los insertó en sus *Noticias histórico-topográficas y estadísticas de la Isla de Mallorca.* — LL.

(2) De este ídolo y de otros hallazgos arqueológicos nos ocuparemos más extensamente, si logramos encontrar los dibujos de los mismos. — Ll.

IV

Donativos de Bover de la obra del obispo Vila, *El Noble bien educado*, y los *Epitafios* (dísticos morales) de Miguel de Veri, á quien suponen oriundo de Menorca.—Modestia y entusiasmo de Ramis por las antigüedades.—Apreciaciones de Ramis acerca del ídolo de Campanet. Dos inscripciones epigráficas, truncadas; una de ellas de la familia *Antestia*; halladas en Menorca y fragmento de otra hallada en las cercanías de Mahón de L. Fultí.—Excavaciones de Furió (1829) practicadas por Don Antonio Furió en el lugar de Ca-Rotje, lugar de la villa de Campos, sitio donde se supone estuvo emplazada la antigua *Pulma* de Plinio.—En 1818, según el *Diario Balear* (núms. 59 á 67) ya se habían encontrado lápidas y otras antigüedades en dicho sitio.—Colecciones de cerámica y numismáticas que poseía Ramis.—Una Marca de alfarero «FAV».—Publica Ramis el cuaderno IV de las *Noticias de Menorca*.—Ramis encarga á Bover la copia de ciertos privilegios sobre batir moneda y le notifica un reciente hallazgo arqueológico, con una marca de alfarero griego.

Mahón 15 de Abril de 1829.

Señor D. Joaquín María Bover.

Muy S.^{or} mío y de mi mayor respecto: Recibo con el mayor placer su estimadísima de 13 de Febrero, que me impone nuevos motivos de gratitud por la buena voluntad que en ella se sirve V. manifestarme. Yo no he hecho más que cumplir en una corta parte con lo que debía de su apreciable curiosidad cuando V. ya se produce tan propenso en favorecerme con la mayor generosidad: prueba evidente de su buen corazón, y norma para mí invariable para corresponder en cuanto pueda agradecido.

Doyle infinitas gracias por la oferta de la obra *El Noble bien educado* de nro. dif.^o Compatriota el Obispo Vila, pues existe en mi librería, pero permítame V. que acepte los epitafios de Mig.¹ de Veri, supuesto que no he visto tal producción, y celebraré muy mucho el instruirme de cuanto tenga relación con este famoso Poeta que se ha hecho un nombre inmortal por sus composiciones morales escritas en su mocedad; en cuyas glorias deben de interesarse los Menorquines por ser muy verosímil que nació en esta Menor Balear. En el suplemento que he trabajado (á los *Varones ilustres* de mi dif.^o Hermano) y que va á imprimirse con otros artículos bajo el título de: *Cuaderno V de noticias relativas á esta isla*, entra de nuevo el de este joven Poeta y quizá podrá prestarme alguna luz para adicionarlo la obrita con que su fineza quiere regalarme. Por lo mismo estimaré verifique su remesa cuanto antes, si se pudiese indicándome el precio de su coste.

Aunque yo no he hecho un estudio particular de la Lapidaria, y antigüedades en general, como que mi ocupacion únicamente se cifra sobre las de mi país natal, y la Numismática, que aun es forzoso suspender con frecuencia á causa de mi quebrantada salud; con todo es tanta mi afición para aquellos ramos de literatura que me roba á veces algunos ratos de mi principal objeto. Por lo mismo bien podrá ver la superior perspicacia de V. que han de ser muy superficiales, y escasos mis conocimientos sobre antigüedades: materia intrincadísima que exige una aplicacion continuada, y un genio extraordinario. En esta conviccion lejos de graduarme con fuerzas suficientes para descifrar, ó, dar una explicacion algun tanto análoga á los monum.^{tos} que V. me traslada en su antedicha, le diré con su permiso que V. ha formado un equivocado concepto de mis pocas luces, pues que haciéndome cargo de ello, en la mía de 18 de Agosto anterior supliqué á V. se sirviese comunicarme su opinion sobre el asunto para mi norte. Así me lo prometía de sus conocidos talentos; pero V. demasíadamente desconfiado, como hacen los sabios que no quieren facilmente aventurar sus pareceres, transfiere esta carga sobre mis débiles hombros, poniéndose en una situacion la mas crítica. Esto no obstante deseoso de complacer á V. por todos medios, procuraré á verificarlo persuadido como estoy de su acreditada prudencia, sabrá disimular los extravios que padezca en el particular mi racionio.

Tenga V. presente que en mi referida de 18 de Agosto en vista de que V. me había escrito tocante al idolo de bronce descubierto en la villa de Campanet, ya le dije alguna cosa sobre su conjetural significado. Ahora con presencia de su diseño debo añadir que si no me engaño, este bronce parece hacia parte de alguna obra mayor, cuyo conjunto si se tuviera á mano sin duda daría margen para la aclaracion de este problema. Sea lo que fuere de esto lo cierto es que mis pesquisas no han podido descubrir en los A. A. ninguna estampa ni noticia que se le parezca exactamente. Desde un principio pensé si aludiria á Taurobolio viendo la figura sobre una cabeza de buey, porque esta suele ser memoria de semejantes sacrificios que se hacía en honra de Cibeles madre de los Dioses; pero desde

luego retrocedí por ver al bueyano acompañado con la figura humana y demás signos que allí se advierten, cuando para denotar sacrificio efectuado debe estar la cabeza sola según el P. M. Flores *en sus medallas de los municipios, colonias y pueblos antiguos de España* tom. I, pág. 274. El Abate de Winckelomann en su obra titulada: *Descripción de las piedras preciosas del Bazar de Stosch* clase 2.^a sección 5.^a n.º 224, nos da noticia de una cornesina en que se divisa á Ceres en pie sobre una cabeza de buey, teniendo en la siniestra espigas de trigo, y con la derecha una cabeza de carnero, que era animal que se le sacrificaba. Yo no diré que efectivamente represente á aquella Diosa el bronce que V. me ha copiado, pero le veo alguna analogía, pues además de estar la figura humana sobre la cabeza de buey, sostiene con ambas manos un friso, ó faja en que hay un carnero tendido á cada lado. Todo esto unido á la circunstancia de que Ceres era venerada por Diosa de las mieses, y de la agricultura me hace sospechar si el citado monumento sea una representación de aquella Divinidad, por ser sabido que el carnero y el buey son los mananciales fecundos que nos vienen del campo, y sobre todo el buey que es tenido por símbolo del trabajo, y de la agricultura. Confieso que la actitud y signos que acompañan á esta figura en ninguna manera corresponden ni son propios de los ordinarios de la diosa Ceres. Pero siendo innegable que los pueblos antiguos representaban diversamente á una misma Divinidad según los diversos conceptos que unos y otros se habían formado de ella, conforme lo dice Mr. Pellerino en su *Recueil de médailles de Peuples, et de villes qui n'ont point encore été publiées, ou qui sont peu connues* tom. 3 pág. 115, y en otras partes; no sería por lo mismo extraño que los Habitantes de la Balear Mayor venerasen á la mencionada Diosa Ceres en otra postura, y con atributos diversos de lo en que generalmente era representada. Yo no presumo de docto, ni de apasionado á mis débiles conocimientos. Quisiera que otra pluma mas hábil supiese desenvolver este problema, pues sin rubor de confesar mi ignorancia digo francamente que nada mas entiendo tocante á este monumento así como lo han hecho varones sabios en puntos de anticuaria en que es preciso caminar á veces sobre la

obscuridad, y reducirse á conjeturas: *Il vaut mieux avouer*, (decía el citado Pollerin en sus *Melanges de diverses médailles 1.^{re} partie pág. 158*) *qu' on n' a ut decouvrir jusqu' á présent la signification de ces lettres, que d' en donner une espliation incertaine.*

En igual confusion me hallo con respecto á las dos inscripciones que V. me comunica. Ellas son truncadas, á lo que parece, y de ahí nace una dificultad insuperable para sacar el buen sentido. A pesar de que á algunas de las abreviaturas que en ellas se leen les dan los Anticuarios varios significados, no por esto se logra mas ventaja p.^a una regular inteligencia de aquellas lapidas. Lo que únicam.^{te} puede entresacarse á mi juicio es que una de las mismas fué levantada, ó, dedicada por uno de la familia Romana Antestia, que es muy conocida en varias inscripciones, y medallas. Años pasados me atreví á trabajar sus respectivas ilustraciones á diferentes inscripciones antiguas, porque sus textos ofrecían campo suficiente, y aun no me arredró la idea de darlas al Público, como V. podrá ver por los dos impresos que acompaño y espero se servirá V. aceptar; mas en cuanto á las presentes es preciso confesar mi ignorancia. Estas mismas razones me indujeron á no perder el tiempo en la descifracion de un trozo de lápida en marmol blanco que se encontró hace algunos meses en las cercanías de esta ciudad, y dice:

. D
 . L. FVL
 TI. CO

Son muy laudables las tareas del S.^{or} D.ⁿ Antonio Furió ocupándose en las excavaciones que se hacen en el territorio de la villa de Campos, y lugar de Ca-Rotje, en donde segun fundada opinión estuvo la antigua Ciudad de Palma, y ya en otras ocasiones se han encontrado lápidas, y otras antigüedades, como se anunció en el Diario Balear n.^o 59 á 67 del año 1818. Conviene que algun amante de la antigüedad recoja tan apreciables restos. Ruego encarecidam.^{te} á V. vaya dandome noticia de cuanto se descubra. Hasta el presente no se han ve-

rificado en este suelo (Menorca) excavaciones. Ello no obstante por medio de obras y mejoras particulares se han desenterrado lapidas, figuritas de bronce; y muchos utensilios de barro además de la copiosa abundancia de medallas en todos metales, y de todas clases. De aquellas obras de barro tengo una colección regular, y entre ellas se encuentran algunas semejantes á las que V. me pone. En una de sus lucernas se distinguen los caracteres: ΠΛV, y no dudo han de encerrar el nombre del fabricante así como los que contiene una de las lamparas de que V. me habla, cuyo nombre sería griego por razón de las tres últimas letras que allí se ven, que son un Pi, un Theta, y una Omega. Lo que hay de más particular en orden á estas lamparas, es que en mas de una docena que he visto descubiertas en Menorca se registran en la superficie figuras de relieve, que las hacen distintas una de la otra, como un leon, un atleta, la apoteosis de un Emperador etta. etta. (1) Es verdaderamente lastimoso, y mucha mengua el haber de decir que los trabajadores toman gusto especial en romper estos preciosos monum.^{tos} que miran con odio, y desprecio como cosa de los gentiles.

Deseo que V. lo pase bien y honre con sus preceptos á
Su aff.^{mo} seg.^o y at.^o Servidor

Q. B. S. M.

Antonio Ramis y Ramis.

P. S.

Acaba de publicarse el Cuaderno IV de noticias relativas á esta Isla, á que me dedico supuesto que no hai quien quiera emprender semejante trabajo de si fastidioso, y que no da ninguna utilidad, antes si dispendio, y crítica, porque aquí no faltan zoylos de los mas rigidos. Yo bien quisiera que otro se empleara en preservar las antigüedades de mi patria de un eterno olvido, que es mobil que me impulsa p.^a escribir, porque

(1) Son abundantísimos los hallazgos de esta clase de lámparas en las sepulturas de los alrededores de Mahón.—En las descubiertas en las casas núms 11 y 13 de la Plaza del Cármen, propiedad de D. P. Monjo, se encontraron variados ejemplares de esta clase, que representaban en su mayoría luchadores y escenas del circo romano y que atribuimos al siglo II y III de nuestra era.—Ll.

desde luego cediera el campo; pero no se muestra competidor, y esto me induce á seguir en la empresa. Espero pues de la mucha bondad de V. se servirá mirar con su acostumbrada benignidad esta nueva produccion de que vá un ejemplar, disimulando mis errores que no han de ser pocos. Al mismo tiempo como p.^a uno de los artículos que han de entrar en el cuaderno V. ó VI. necesito de una copia privada de los privilegios que se expresan á continuacion que se han de hallar en el archivo de esa Capital, me tomo la libertad de suplicar á V. tenga á bien el gestionar p.^a su logro. A este fin podrá esponder hasta la suma de tres, ó, quatro duros, cuyo importe le abonará el dador P.^{on} Pablo Coll.

PRIVILEGIOS

1.^o que no cia batuda nova moneda: es en llibres *den Sant Pere* en cartes 138, en la primera pagina.

2.^o Revocacio de las monedas de Menorca=es en llibre *den Sant Pere* en cartes 166 en la primera pagina comensa: *Nos Joannes, e si la tren, se pert.*

3.^o De monedas, e batre aquellas, es en llibre den Roselló en cartes 451, en la segona pagina comensa: *Nos Alfonsus.*

Estamos á 3 de Mayo y no habiendo podido dirigir á V. la presente por falta de proporcion de confianza, añado que estos días se ha descubierto una lucerna de un barro muy fino, en cuya parte anterior se divisa en relieve un caduceo alado, una cornucopia y una palma, y en la posterior las letras PPI .

V

Fallecimiento de una hermana de Ramis.—Publica el *Cuaderno V de Noticias de Menorca*.—Ejecutoria de la familia Corbalán.—Corta tirada de las publicaciones de Ramis, que explica su extremada rareza. Pésame á Bover por el fallecimiento de su madre. (1829) Hallazgos numismáticos en Mallorca.—Los monetarios de Ramis y de Bover.—(y de otros coleccionistas mallorquines). Dos artículos de Bover sobre la gruta de Artá y general Barceló.

Mahón 2 de Enero de 1830.

Muy S.^{or} mío y de mi mayor respecto: Aunque aparezca tardía la contestacion que voy á dar á su estimadísima de 31 de Agosto, no lo es tanto como á primera vista se presenta, porque ademas que la suya no llegó á mis manos h.^{ta} mucho tiempo de escrita, no pude yo entonces escribir por de pronto

á causa de la muerte que sobrevino de Juana mi hermana acaecida en 14 de Nov.^{bre} anterior: suceso que me puso en la mayor pesadumbre; á que también se agregó el haber diferido lo expresado con la esperanza que tenía de sacar el Cuaderno VI de noticias relativas á esta Menor Balear, por lo mucho que deseaba de presentar á V. un egemplar, y lo peor es que todavía no sé cuando esto podrá tener lugar por las muchas ocupaciones conque se halla el Impresor.

Ahora pues digo á V. que recibí la obra de Miguel de Veri, ó, Verino, por cuya atención le doy infinitas gracias. Hubiera ciertam.^{te} excusado de hacerle este pedido á saber que era la misma que ya tenía. Yo me creí que sería otra producción distinta supuesto que V. en la de 13 de Febrero de 1829, me dijo quería regalarme *los epitafios* de Mig^l. Verino: expresion que me hizo pensar si sería cosa que yo no había visto. Por lo tanto siento que V. se haya desprendido de ella, la que sin embargo estará siempre á la disposicion de V.

El apendice á los Varones ilustres hace tiempo que salió á luz como V. podrá ver por el Cuaderno V que va con el dador, y que he de merecer se sirva V. aceptar, pues su expresada me induce á creer que V. no tenía noticia del mismo. Con todo estimaré sobremanera la certificación del Rey de armas con que V. quiere favorecerme referente á la familia de Corbalan, como que puede que un día se ofrezca materia p.^a un 2.^o suplemento, y en el entretanto me servirá de instruccion á que siempre conduce la curiosidad.

Mis humildes producciones á excepcion de la descripcion del Monetario, no salen por subscripcion porque como son folletos de poco volumen, y de materias circunscritas á esta Isla, que no ofrecen campo p.^a lucir ni hai merito en su tutor para hacerlo, el Impresor se carga con su impresion tenga, ó, no despacho. Pero V. cuente que en adelante no le faltará su correspond.^{te} egemplar si Dios me permitiese sacar alguna cosa; satisfaccion que me será muy grata. En el entretanto dígame V. quales son mis obras que posee p.^a tener el gusto de remitirle las que acaso le falten.

He sentido vivam.^{te} la pérdida de mi S.^{ra} su Madre: Dios la tenga en su santa gloria: Golpes son estos que han de herir

profundam.^{te} el corazon sensible de un hijo dotado de las buenas cualidades y educación como V. que sabe á fondo el eterno reconocim.^{to} que debemos á nuestros progenitores. Con todo que recurso nos queda mas que la conformidad, y venerar los secretos de la divina Providencia que quiere probar de esta suerte nra. paciencia. El unico remedio que nos impone la Religion es poner de por medio nuestras oraciones; obligacion que no olvidaré por mi parte.

No sé como agradecer á V. la fineza del extraordinario trabajo que se ha tomado p.^a el hallazgo de los consabidos Privilegios. Segun veo las citas que yo le hice con presencia del prontuario de Privilegios de Mallorca estarán equivocadas en el mismo, pues en la transcripcion que yo me arreglé puntual y escrupulosam.^{te} á lo que allí se lee. Deseo que V. suspenda toda ulterior gestion en el particular, porque la fecha que V. me insinua del privilegio que ha encontrado es del año 1285 y de consiguiente no puede tener relacion, ni ser extensivo á Menorca, que entonces se hallaba en poder de los Agarenos.

Segun V. me dice van descubriendose en esa muchos restos de la antigüedad. Felices V. V. á quienes la suerte depara estas riquezas que son tan envidiadas de los Anticuarios! Entre ellos V. me añade que hay una moneda de Agripina, bien que sin distinguir á cual pertenece de las dos que se conocen con este nombre; si á la Madre que fué casada con Germánico Cesar, ó, á la Hija que casó por 3.^a vez con el Emperador Claudio su Tío. Pues sepa V. que en tantos años como voy en busca de este género de monedas, no he podido jamás dar con semejante adquisicion. Yo estimaré muy mucho de su bondad me dé noticia individualizada de las demás medallas que acaba de conseguir, y tambien del todo de su monetario, (1) si no hubie-

(1) *Numismáticos y coleccionistas baleares de los siglos XVIII y XIX.* Tanto el monetario de Ramis, en Menorca, como el de Bover, en la Balear Mayor, son colecciones numismáticas de verdadera importancia, singularmente por lo que toca á las colecciones romanas imperiales y consulares, ofreciendo para nosotros la estimable circunstancia de haber sido tales monedas, en su mayor parte, descubiertas en estas Islas. —El de Bover creemos que para hoy en poder del Sr. Marqués de Campofranco, en Palma. —Además de estas colecciones, son notables la de los Condes de Montenegro, reunida por el ínclito patricio Cardenal Despuig, cuyo paradero ignoramos; la del anticuario Furió, aquí citado,

se inconveniente porque la lectura de estas cosas me divierte sobremanera.

Es por medio de la carta de V. que unicam.^{te} he sabido haber V. insertado en el Periodico de Palma los dos artículos de que me habla, el uno relativo á los primores de la cueva de Artá, y el otro á los servicios del ilustre Mallorquín el Genl. Barceló.

Si pudiese V. franquearme un ejemplar, ó, copia de todo ello, lo celebraría muy particularm.^{te} p.^a aumentar mis cortos conocimientos y satisfacer la natural curiosidad de leer asuntos p.^a mi nuevos.

Estraño que V. no me diga que tal le pareció el dictamen que le dí en la mía de 15 de Abril tocante al idolillo de que V. me había mandado un diseño, y cual es el modo de pensar de los Anticuarios de esa sobre el mismo punto, y las inscripciones descubiertas ultimam.^{te}, como lo desearía saber p.^a mi gobierno.

Confieso mi prolijidad, y asi pidiendo á V. disimule mi inoportunidad, espero honrará con sus preceptos á este

Su mas att.^o ap.^{do} y seg.^o Servidor

Q. B. S. M.

Antoniô Ramis y Ramis.

Señor D.ⁿ Joaquín María Bover.

P. S.

Esperaba el regreso del P.^{on} Pablo Coll p.^a entregarle asi la presente, como el Cuaderno V y viendo que tarda tanto y ya nos hallamos á 4 de Febrero, p.^a no diferir mas la contextacion he tomado el medio de valerme de la Valija p.^a con esta reservando el Cuaderno p.^a Coll á fin de ahorrar á V. el pesado gasto del correo.

que, con su biblioteca guarda solicitamente el Sr. Conde de Ayamans; la del Sr. Manera, que creemos desperdigada; y la muy selecta, que reuniera el competentísimo numismático D. Alvaro Campaner, acaso la más escogida é interesante, si no por su número, por la calidad de los ejemplares, que, según tenemos entendido, guarda como relicario su familia.—De otra colección reunida por un menorquín, no menos competente podíamos aquí hacer mención, de más valía por lo completa y única; nos referimos á la de nuestro amigo D. Antonio Vives y Escudero, Académico de número de la Historia y autor de uno de los libros de más autoridad para el estudio de la Numismática arábigo-española, reunida, con grandes afanes y dispendios y cedida luego al Estado en 1895.—Como se ve, pues, la Numismática en nuestras islas ha tenido en poco más de un siglo respetable número de aficionados, tratadistas peritísimos algunos de ellos, como Tarrasa, los dos hermanos Ramis, Bover, Campaner y Vives —Ll.

Observatorio Meteorológico de Mahón. — Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43
Resumen correspondiente al mes de Enero de 1907

Décadas	BARÓMETRO, EN mm Y Á 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. media	Tensión media en milímetros
1. ^a	764.7	0.7	769.2	6	758.6	3	10.2	4.8	15.3	3	5.3	1	10.0	70	»
2. ^a	768.9	0.8	772.5	18	767.0	19	10.4	4.8	14.6	11	6.0	19	8.6	71	»
3. ^a	760.0	0.8	768.8	21	753.5	31	8.8	4.0	14.2	25	0.8	27	13.4	69	»
Mes	764.5	0.8	772.5	18	753.5	31	9.8	4.5	15.3	3	0.8	27	14.5	70	»

Décadas	ANEMÓMETRO										DIAS DE				Evaporación media en milímetros							
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FUERZA APROXIMADA				Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve		Granizo	Tempestad	Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día			
	N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.														O.	NO.	Calma
1. ^a	2	2	»	»	»	3	1	2	2	3	2	2	5	3	3	1	1	1	1	1.5	1.0	4.2
2. ^a	4	2	»	»	»	1	1	2	3	3	1	5	3	5	3	1	1	1	1	»	»	3.4
3. ^a	4	1	1	2	»	»	2	2	1	3	2	3	1	4	2	1	1	1	1	15.4	9.7	4.2
Mes	10	5	1	2	»	4	4	6	6	9	11	5	10	9	12	6	4	2	1	16.9	9.7	3.9

Mauricio Hernández Ponsetí.

Sección Oficial

Sección de Ciencias Morales y Políticas

Dictamen del Jurado calificador en el concurso para premiar el mejor «Compendio de Geografía é Historia de Menorca».

A la Junta Directiva:

Únicamente se ha presentado á este concurso el trabajo que lleva por lema «Salve», que es el mismo que el Jurado no pudo calificar por hallarlo incompleto.

Los infrascritos han estudiado detenidamente esta monografía, y por su riqueza de pormenores, sus condiciones de originalidad, el gran número de hechos no narrados por ningún otro historiador menorquín, su método de exposición crítico y científico, creen que es trabajo muy recomendable á la juventud de Menorca.

Si bien su impresión alcanzará probablemente más de doscientas páginas, como hay varios Apéndices y Notas, en rigor el texto de la obra no excederá de la cifra expresada.

Creiendo, pues, el Jurado que esta obra reúne las condiciones exigidas, acordó conceder el premio, y abierta la plica, ésta contenía el nombre de D. Francisco Hernández Sanz.—Mahón 18 Enero de 1907.—El Presidente, José M.^a Mercadal.—Vocales, Juan Orfila; Miguel Roura; José Pérez de Acevedo; José Riera Alemañy; Juan Saura Travesí.—El Secretario, Carlos Moysi.—Aprobado este dictamen por la Junta Directiva en sesión de hoy.—Mahón 23 Enero de 1907.—El Secretario, Pedro Ballester.

Informe

que las Cámaras de Comercio y Agrícola y la Junta provincial de la Liga Marítima han elevado á los Poderes públicos, contestando al Cuestionario sobre fomento de la marina mercante nacional y aumento de líneas regulares marítimas.

Reunidas las comisiones al efecto nombradas por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Mahón,

la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca y la Junta provincial de la Liga Marítima Española, para contestar los temas de los cuestionarios que, respectivamente, han recibido estas corporaciones, referentes al fomento de las comunicaciones marítimas regulares que convienen á esta Isla; estudiado el asunto con la detención que merece y oídas las personas y entidades que, por sus conocimientos é intereses, se han considerado más competentes, proponen, de acuerdo, el siguiente informe:

Esta isla mantiene casi en absoluto sus relaciones de exportación é importación, tanto nacionales como extranjeras, por medio de sus líneas regulares de vapores correos y de algunos veleros que hacen el tráfico entre ella y Barcelona.

Su exportación consiste, principalmente, en calzado, tejidos, maquinaria, monederos de plata, productos agrícolas y pescado fresco, artículos todos que, por su naturaleza, requieren para la normalidad y desarrollo de las respectivas industrias, comunicación casi diaria con Barcelona y, una vez en Barcelona, fácil y rápido medio de hacer llegar á destino las mercaderías que, como el calzado y monederos de plata, elabora en gran parte para el extranjero.

Por lo que respecta, pues, al comercio exterior, los intereses de Menorca se identifican en este punto con los de Barcelona y, de consiguiente, á Menorca han de aprovechar las nuevas líneas regulares que se establezcan entre Barcelona y las Repúblicas hispano-americanas, donde luchan nuestros fabricantes penosamente para colocar sus manufacturas, desde la pérdida de nuestras Antillas y Filipinas.

Pero de nada servirá para Menorca la facilidad de transportes entre la Península y el extranjero, si continúa siendo víctima de una escasa y mal regulada comunicación con Barcelona.

Mahón, á pesar de su importancia como segunda población de las Baleares, de su numerosa guarnición y de su puerto visitado frecuentemente por buques de guerra nacionales y extranjeros, y de otras varias circunstancias que la equiparan y aun la hacen aventajar á muchas capitales de provincia, no cuenta semanalmente más que con tres expediciones marítimas: una directa con Barcelona, otra también con Barcelona

haciendo escala en Ciudadela y Alcudia, y otra con Palma. Y de manera tan defectuosa está formado el itinerario de dichas tres líneas que, por la mera detención durante veinticuatro horas de cualquiera de las expediciones, cosa frecuente por los temporales que aquí reinan, los dos vapores del servicio coinciden en las salidas ó en las llegadas, dándose á menudo el caso, triste y risible á la vez, de tener en un día de la semana dos correos con Barcelona ó con Mallorca, para quedar después incomunicados durante cuatro, cinco ó más días.

La aspiración de todo pueblo moderno es el correo diario, y mucho conseguido tienen para ello, no solamente la isla de Mallorca, sinó la de Ibiza. Pero, ya que por ahora no sea factible la realización de este ideal, necesita Menorca para su vida mercantil, industrial y agrícola y para el relativo bienestar de sus moradores, especialmente del gran contingente de militares y empleados civiles que tienen sus familias en la Península, que se la dote á lo menos de otra comunicación semanal con Barcelona y que la nueva y las existentes se distancien de forma que no se vea la Isla incomunicada por espacio de varios días consecutivos. Esta mejora de extrema necesidad, que se propone, es realizable sin grandes dispendios para la Hacienda, como se ha demostrado repetidas veces en exposiciones é informes elevados á los Poderes públicos.

Para el servicio marítimo bastan vapores bien habilitados para pasaje y carga varia, de unas mil toneladas y de un andar entre once y doce nudos, condiciones que aproximadamente reúnen los actuales correos.

Es tambien deficiente, hasta lo inconcebible, el servicio postal terrestre de la Isla. Préstase todavía, como hace medio siglo, con desvencijada diligencia y más desvencijados caballos, que tardan buen número de horas en recorrer el trayecto de 45 kilómetros que media entre Mahón y Ciudadela. El comercio del interior se resiente á la continúa de tan defectuoso servicio.

Si se aumentase en pocos miles de pesetas al año la subvención á él destinada, sería seguro el establecimiento de automóviles-correos, capaces á la vez para el transporte de viajeros y de los paquetes postales que en número considerable circulan continuamente con productos de nuestra industria.

Por último, son asimismo de necesidad imperiosa la proyectada iluminación de nuestro puerto, para que los buques puedan entrar y salir sin peligro durante la noche, el eusanche del de Ciudadela, que pondrá término á los graves perjuicios que hoy sufre el comercio, por tener que operar el vapor correo en el antepuerto, la instalación de los faros de la punta de Favariix y de cabo Menorca, que evitarán siniestros como los recientes del «Ville de Rome» y del «Isaac Pereire» y la creación de estafetas ambulantes en los vapores correos, á fin de que, durante la travesía, se haga la separación de la correspondencia por pueblos y, al llegar á ésta, pueda expedirse sin pérdida de momento la destinada al interior de la Isla, y no tengan que invertirse cuatro ó cinco horas, como sucede actualmente, en la distribución de la de esta ciudad.

Mahón 30 de Noviembre de 1906.—Siguen las firmas de los presidentes de dichas tres entidades.



Publicaciones

que se reciben en el salón de lectura del Ateneo

1	A. B. C.	Madrid
2	Abonos químicos (Los).	Madrid
3	Agricultor (El).	Barcelona
4	Almudaina (La)	Palma
5	Archivos de Oftalmología hispano-americanos	Barcelona
6	Archivos de Rinología, Laringología y Otología	Barcelona
7	Ateneo—revista mensual.	Madrid
8	Ateneo obrero de Badalona (El)	Badalona
9	Avicultura práctica.	Barcelona
10	Bien Público (El).	Mahón
11	Blanco y Negro	Madrid
12	Boletín de la Institución libre de Enseñanza	Madrid

13	Boletín de la Real Academia de la Historia	Madrid
14	Boletín de la Real Sociedad española de Historia natural	Madrid
15	Boletín de la Sociedad castellana de Excursiones	Valladolid
16	Boletín del Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras de España	Madrid
17	Boletín del Instituto de Reformas sociales	Madrid
18	Boletín mensual del Colegio de Médicos de la provincia de Gerona.	Gerona
19	Boletín oficial de la Liga Marítima española	Madrid
20	Boletín oficial del Obispado de Menorca	Ciudadela
21	Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana	Palma
22	Bolletí del Diccionari de la Llengua catalana	Palma
23	Bulletin historique du Diocèse de Lyon	Lyon
24	Bureau international permanent de la paix	Berna
25	Clinique (La)	París
26	Cooperador cooperatista (El)	Barcelona
27	Correspondencia de España (La).	Madrid
28	Courrier Européen (Le)	París
29	Cuento semanal (El)	Madrid
30	Cultura popular (La)—periódico de la Extensión Universitaria	Barcelona
31	Daily Picayune (The)	New Orleans
32	Deportes (Los)	Barcelona
33	Eco de Cindadela (El).	Ciudadela
34	Echo de la Timbrologie (L')	Amiens
35	Ere nouvelle (L')	Billancourt (Seine)
36	Escuela y el hogar (La).	Ciudadela

37	España Moderna (La)	Madrid
38	Fahrrad-u. Automobil-Export	Berlín
39	Figaro illustré	París
40	France militaire (La)	París
41	Gaceta Médica-catalana	Barcelona
42	Gazette des Hopitaux.	París
43	Gedeón	Madrid
44	Grano de Arena (El)	Mahón
45	Graphic (The).	Londres
46	Heraldo de Madrid	Madrid
47	Hojas Selectas	Barcelona
48	Ilustración Artística (La)	Barcelona
49	Ilustración española y americana (La)	Madrid
50	Ilustración Militar	Madrid
51	Illustrazione italiana (L')	Milán
52	Imparcial (El).	Madrid
53	Industria pecuaria (La)	Madrid
54	Infancia anormal (La).	Madrid
55	Journal d' Agriculture pratique	París
56	Labor nueva	Barcelona
57	Lingvo internacia (esperantista).	París
58	Matin (Le).	París
59	Medicina internacional (La).	París
60	Moderne Kunst	Berlín
61	Mundo Latino (El)	Madrid
62	Nature (La)	París
63	Nuevo Mercurio (El)	París
64	Obrero Agrícola (El)	Madrid
65	Paloma Mensajera (La)	Barcelona
66	Petit Journal (Le)—Suplemento ilustrado.	París
67	Resumen de Agricultura.	Barcelona
68	Resumen de la prensa militar ex- trangerá y de la técnica nacio- nal	Madrid
69	Résurrection (La)	Saint Raphael (Var)
70	Review of Reviews	Londres

71	Revista balear de ciencias médicas.	Palma
72	Revista católica de las cuestiones sociales.	Madrid
73	Revista científico-militar.	Barcelona
74	Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos	Madrid
75	Revista de Extremadura.	Cáceres
76	Revista de la Asociación artístico-arqueológico barcelonesa	Barcelona
77	Revista de la Asociación rural del Uruguay	Montevideo
78	Revista de la Cámara agrícola balear	Palma
79	Revista de la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales	Madrid
80	Revista del Ateneo obrero de Barcelona	Barcelona.
81	Revista del Ateneo obrero manresano	Manresa
82	Revista del Instituto agrícola catalán de San Isidro	Barcelona
83	Revista de letras y ciencias sociales	Tucumán (Rep. ^a Arg. ^a)
84	Revista de Medicina y Cirugía prácticas	Madrid
85	Revista general de Legislación y Jurisprudencia	Madrid
86	Revista pedagógica	Gracia (Barcelona)
87	Revista Portuguesa	Lisboa
88	Revue de l'Armée belge.	Liége
89	Revue des Deux Mondes	París
90	Revue du Socialisme rationnel	Bruselas
91	Revue du Travail	Bruselas
92	Revue politique et littéraire	París
93	Revue scientifique	París
94	Secolo XX (II)	Milán

95	Soller (semanario)	Soller
96	Studio (The)	Londres
97	Suno hispana (La)—esperantista	Valencia
98	Tarde (La).	Palma
99	Touriste (Le).	Madrid
100	Tribuna médica (La)	Barcelona
101	Vanguardia (La)	Barcelona
102	Viajero (El)	Barcelona
103	Vida Marítima	Madrid
104	Vigía Católico (El).	Ciudadela
105	Voz de Menorca (La).	Mahón



Publicaciones

que se reciben en el salón de lectura de la Cámara de Comercio

1	Agricultor (El)	Barcelona
2	Bien Público (El)	Mahón
3	Boletín agrícola de la Región agronómica de Baleares	Palma
4	Boletín comercial del Consulado general de México en España	Barcelona
5	Boletín de Comercio é informa- ción agrícola y Estadística y Mercados—Publicación oficial de la Dirección general de Agricultura, Industria y Co- mercio	Madrid
6	Boletín de la Cámara de Comer- cio é Industria de	Córdoba
7	Boletín de la Cámara oficial de Comercio de	Barcelona
8	Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Nave- gación.	Ferrol
9	Boletín de la Cámara oficial de	

	Comercio, Industria y Navegación	Huelva
10	Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación	Jerez de la Frontera
11	Boletín de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de las Cámaras Agrícolas	Madrid
12	Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación	Palma
13	Boletín de la Cámara del Comercio y de la Industria de	Zaragoza
14	Boletín mensual de la Cámara de Comercio de	Alicante
15	Boletín oficial de la Liga Marítima española	Madrid
16	Cámara mutua oficial de la propiedad	Barcelona
17	Centro de Información comercial—Ministerio de Estado	Madrid
18	Comercio español (El)—Boletín de la Cámara oficial de Comercio española	Montevideo
19	Diario del Comercio	Barcelona
20	Eco de las Aduanas (El)	Madrid
21	España en Africa—órgano de los centros comerciales hispano-marroquíes	Madrid-Barcelona
22	Fomento del Trabajo	Villanueva y Geltrú.
23	Industria Harinera (La)	Barcelona
24	Mercantil Extremeño (El)	Badajoz
25	Moniteur de la cordonnerie (Le).	París
26	Mundo Latino (El)	Madrid
27	Revista de Economía y Hacienda	Madrid
28	Revista ilustrada de Zapatería	Madrid
29	Revue hebdomadaire commerciale, maritime et financière du Semaphore de Marseille	Marsella
30	Viajero (El)—órgano de la Sociedad de fondistas	Barcelona
31	Voz de Menorca (La)	Mahón
32	Zapatería ilustrada (La)	Barcelona

Bibliografía

Muecas humanas, por Roberto Bracco.—Un tomo en 8.º, de 233 páginas, editado por F. Sempere y C.^a—Valencia.

Bracco comienza hoy á ser conocido en España, y por esto no es inoportuno decir algo acerca de su personalidad literaria, tan robusta ya y tan agradablemente acatada por el público italiano.

Es Bracco un naturalista con cierto dejo de pesimismo. Esto no es una definición completa de su modo de ser, pero es el esquema de su manera peculiar de ver y de escribir. En sus trabajos se adivina que vive una vida activa, tal vez agitada, quizá dolorosa, y que de ella extrae el jugo para sus obras.

Vario en los temas y en el estilo, como es varia la vida en sus manifestaciones, hay una unidad de fondo en Bracco, un indefinible sabor, que quizá no es el sabor resultante de los distintos sabores de la vida, pero seguramente es el que tiene al pasar por el *paladar* de Bracco. Tal como la gusta la describe. Y ahí está *Muecas humanas*, colección de narraciones en que el autor reproduce las diferentes sensaciones que las muecas exteriorizan: muecas de indiferencia, de terror, de risa, de compungimiento, de ironía, de lástima, de dolor y de júbilo; muecas agradables, repulsivas, apacibles, trágicas; muecas variadísimas hay en la obra que me ocupa. Es un fragmento de vida; al leerla y sentir las impresiones que el autor sintió, al sufrir ó gozar las sensaciones que las *Muecas* causan, dijérase que el lector vive vertiginosamente un largo espacio de tiempo.

Lafuente Vanrell.

* * *

Nin Frías-Alberto.—*Ensayos de Crítica é historia*.—1 tomo de 253 págs.—Valencia, Sempere y C.^a

El autor de estos Ensayos es un joven escritor uruguayo, notable ya en su país y que hoy se presenta al público penin-

sular con esta colección que patrocina un prólogo del ilustre Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

El Sr. Nin se ha educado en Inglaterra, conoce á fondo la literatura de aquel país, que ha hecho en su pensamiento hondo surco, pero no tan profundo que no conozcamos también la huella de las letras neo-latinas, especialmente de los escritores franceses y sobre todo de Taine. El Sr. Nin, pues, se conserva algo, bastante latino en la forma de sus escritos: lo que no puede negar (ni lo quiere hacer tampoco) es la impresión inborrable que en su espíritu han impreso la costumbre y el carácter de los ingleses. La importancia que en la vida inglesa tiene la religión protestante, le ha enamorado de tal suerte, que no ve la *salvación* para la América del Sur en otra cosa que en el protestantismo liberal; éste es el *leit motive* de sus artículos. Muy lejos nos llevaría examinar la posibilidad de que pueblos como los del estuario del Plata, españoles de origen y nutridos después con gentes de España y de Italia, puedan convertirse en esos protestantes atenuados, especie de arrianos modernos. Los artículos del Sr. Nin están nutridos de acertadas observaciones y prueban que su autor ha acumulado copiosas lecturas y largas meditaciones. En cuanto al lenguaje, es sensible que un escritor tan elocuente y que muestra gran amor á la lengua castellana, sobre todo en uno de los ensayos dedicado á la creación de una sociedad para propagar el castellano en América, caiga en errores de dicción que le sería bien fácil corregir.

De todas maneras, es muy conveniente y agradable la lectura de estos artículos y los editores señores Sempere prestan señalado servicio á la cultura española, popularizando las obras de un pensador tan culto como el Sr. Nin.

Acovedo.

Noticias

La vida intelectual del Ateneo se ha manifestado durante estos dos meses en repetidos actos.

Velada literaria, en la cual el Director de esta REVISTA dedicó á los ateneistas congregados las primicias de su obra «Geografía é Historia de Menorca», premiada en el Concurso, precediéndole en el uso de la palabra el Presidente de la Sección de Ciencias morales y políticas D. José M.^a Mercadal, quien expuso los motivos del certamen celebrado, encomió el mérito de las tres obras presentadas y patentizó cómo el Ateneo debía congratularse por el éxito tan lisonjero del Concurso. La Redacción se complace en sumar su felicitación á las muchas que recibió el Sr. Hernández Sanz después de la lectura de algunos de los más interesantes capítulos de su obra. Finalizó el acto el Presidente del Ateneo, dirigiendo una excitación á las demás Secciones para que continúen proporcionando á la Asociación tan satisfactorias conquistas.

Conferencia de D. Enrique Alabern sobre «Desarrollo actual de la higiene infantil». Este acto, de Extensión Universitaria, fué público, habiendo tenido la particularidad de que asistieran á él numerosas señoras, y en especial las madres que concurren al Dispensario de la «Gota de leche», dirigido por el conferenciante.

Próximamente el doctor Alabern dará una segunda conferencia sobre el mismo asunto, como complemento de la anterior.

Conferencia de D. Victorino Benítez acerca de *La Mutualidad*. La probada competencia del Sr. Benítez en materia de tanta trascendencia, nos dispensa de todo elogio. Nuestra felicitación por haber ocupado dignamente la cátedra del Ateneo.

Velada poética y musical sobre el tema «La Muerte como

inspiración», que organizó y dirigió el Presidente de la Sección de Literatura y Música D. Jaime Pomar, y á la cual se asociaron galantemente el primer actor D. Joaquín Núñez y el profesor D. José Sanlley.

Conferencia de D. José Pérez de Acevedo sobre *Misterios de la Historia*, en la cual trató el conferenciante del *hombre de la máscara de hierro*.

Y conferencia de D. Miguel Gomila sobre la glosopeda en el ganado vacuno. Amagada esta isla por tan terrible epidemia, la Cámara Agrícola ha iniciado su defensa, procurando la adopción de medidas salvadoras y la propaganda de los medios de combatirla. De aquí la conferencia del Sr. Gomila, distinguido Profesor de Veterinaria y titular de Mercadal, á la cual asistieron muchos afiliados á la Sociedad de Obreros agrícolas.

En cumplimiento del artículo 19 del Real Decreto de 4 Octubre último, referente á las clases nocturnas de adultos, los profesores D. Antonio Juan y D. Antonio Obrador se dirigieron al Ateneo, á las Cámaras de Comercio y Agrícola y á la Junta local de Extensión Universitaria, para que se asociaran á la enseñanza, designando personas de su seno que dieran á los alumnos conferencias de media hora sobre cuanto pueda contribuir á la formación del ciudadano.

Por el Ateneo, el abogado D. Pedro Ballester lleva dadas cinco conferencias de Derecho usual, sobre los temas siguientes: Concepto y necesidad de las leyes.—Sociabilidad, Leyes naturales.—Leyes positivas, Costumbre, Deber.—Derecho de familia, Unión sexual.—Requisitos para el matrimonio.

Por la Cámara Agrícola, su Secretario general D. Pedro Mir y Mir ha dado tres conferencias sobre Agricultura, exponiendo en la primera ideas generales y tratando en las otras del cultivo de los cereales.

Y por la Extensión Universitaria se han dado las siguientes: D. Enrique Alabern, Vicepresidente de la Junta, cuatro conferencias sobre conocimiento somero del organismo humano; D. José Pérez de Acevedo, Secretario, dos sobre la noción del

progreso y de la solidaridad; y D. Francisco Hernández Sanz, profesor de la institución, la primera sobre nociones de arquitectura, tratando el tema *La habitación humana*.

La Cámara de Comercio ha designado para que se asocien al pensamiento y coadyuven á él, mediante enseñanzas de su ramo, á su Presidente D. Bartolomé Escudero, y á los miembros de su Junta Directiva D. Jorge T. Ládico, D. Guillermo Gofialons y D. Francisco Terrés.

El Ateneo se asoció al festival infantil que organizó en el Teatro Principal el casino Nueva Unión en la tarde del último jueves de Carnaval. Tomó parte la *Rondalla* y se hizo una exposición y tómbola de panderetas y otros objetos á beneficio de la «Gota de Leche».

Se han agregado al cuadro de enseñanzas del Ateneo la cátedra de Arabe, que desempeña D. Emilio Linares Mercadal, y otra clase de Francés á cargo de Mlle. le Valois.

La Sección de Deportes y Excursiones organiza excursiones á caballo á distintos puntos de la costa.

Además, se tiene en proyecto la formación de una empresa que arriende unos terrenos cercanos á la población, para dedicarlos á fiestas hípicas, juegos atléticos y demás deportes que estén en armonía con el Reglamento del Ateneo.

Funciona ya con resultado satisfactorio el picadero de la calle de San Juan, bajo la dirección del profesor de equitación D. Victor Lezcano.

Los ateneistas de la Cátedra de Esperanto, por iniciativa de su profesor D. José Juaneda Pbro., tratan de constituirse en grupo esperantista, con el doble propósito de relacionarse con los organismos análogos que se están fundando en todos los países y propagar en Menorca este idioma internacional auxiliar.

Dos mejoras se han conseguido en lo que va de año: la ampliación, con una segunda central, de la red telefónica urbana y la consignación en los presupuestos del Estado de quince mil pesetas para establecer, desde Julio próximo, una nueva línea directa entre Mahón y Barcelona.

La Ilustración española y americana publica, con fotografías de D. Francisco Buisen, el capítulo de la Geografía é Historia de Menorca del Sr. Hernández Sanz que trata de los monumentos megalíticos de esta isla.

El distinguido escritor militar D. Carlos Banús y Comas, Coronel de Ingenieros y socio fundador de este Ateneo, ha tenido la atención de remitir, para nuestra Biblioteca, un ejemplar de cada una de las siguientes obras, de que es autor:

Política de la guerra.—Creación y organización de los ejércitos (2 volúmenes).—Táctica de las tres armas.—Organización de los ejércitos de operaciones.—Estrategia.—Exploración, Marchas, Acantonamientos, Vivaques, Abastecimientos.—Gran Táctica.

Estas obras, que constituyen un completo é importante tratado de Arte é Historia Militar, han valido al Coronel Banús distinguidas recompensas y han cimentado la justa fama de que goza como escritor notable.

Su donativo, que agradecemos, viene á enriquecer las ya importantes Bibliotecas del Ateneo.

El día 13 de Enero se reunió la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación en asamblea general ordinaria.

Leyóse la Memoria reglamentaria, de los trabajos realizados por dicha institución durante el año 1906; aprobáronse las cuentas del citado ejercicio y se eligieron los señores que habían de sustituir á los que debían cesar por virtud de las disposiciones del Reglamento.

Acordóse, además, expedir varios telegramas reiterando las solicitudes de la Cámara en pro de diversas mejoras de interés general para Menorca.

En la «Bibliografía» del próximo número nos ocuparemos del folleto acerca de la estadística demográfica de Mahón desde 1814 á 1905, ambos inclusive, publicado bajo los auspicios de nuestro M. I. Ayuntamiento por D. Narciso Panedas, Pbro., con un juicio del Sr. Lafuente Vanrell.

Al agradecer al autor el galante obsequio de un ejemplar de su trabajo al Ateneo, nos permitimos llamar la atención del público hacia tan interesante folleto y rogar á nuestro Municipio que continúe prestando su apoyo al Sr. Panedas para la prosecución de su labor.

«**La Granja Pons**,».—Todo cuanto tienda á enaltecer el nombre del ilustre Senador uruguayo D. Diego Pons y Sipolina será para nosotros motivo de satisfacción vivísima; siempre tendrá á su lado los respetos y afectos de Menorca, cuna de su padre y en donde cuenta sus mejores amigos de la infancia.

«El Siglo» importante diario de Montevideo en su número correspondiente al día 1.º de Enero del corriente año, publica una larga y detalladísima información del importante establecimiento cuyo nombre encabeza estas líneas y que gracias á la gran inteligencia y á la fuerza de voluntad de su propietario ha llegado á ocupar uno de los primeros puestos en la industria vitícola nacional uruguaya.

Los premios obtenidos (5 medallas oro y 1 plata) en varias Exposiciones son la confirmación científica de la buena calidad del producto de la «Granja Pons». Además el Sr. Pons mereció de la Academia Nacional de Agricultura, Industria y Comercio de Francia un «Diploma de Honor» y en Atenas el Comité Ejecutivo de la Exposición (1903) le otorgó la «Cruz de Honor» por la importancia de su establecimiento.

La falta de espacio nos impide dar, como era nuestro deseo, un extracto del artículo indicado, lo que nos prometemos hacer en uno de los próximos números.

